

**INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
ITP02/2020**

Cuernavaca, Morelos a 06 de octubre de 2020.

**AT'N:
PRESENTE**

Reciba un cordial saludo:

Por medio del presente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11 fracciones I y V del Reglamento General de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, artículos 1, 26 fracción II, 27, 32, 33 bis y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Punto 5 del *Criterio Normativo de Interpretación TU/03/2020 para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas*, artículo 12 del *Acuerdo General para la Continuidad del Funcionamiento de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos durante la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)* y de conformidad con los *Acuerdos emitidos por el Comité General de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos* en sesión no presencial celebrada con fecha 03 de junio de 2020, se le hace una cordial invitación para que participe en el Procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas ITP02/2020** relativo a la **“ADQUISICIÓN DE ACERVO BIBLIOGRÁFICO Y PRUEBAS PSICOMÉTRICAS PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS”**.

Asimismo, hago de su conocimiento que la **JUNTA DE ACLARACIONES** referente a dicho procedimiento se llevará a cabo a las **DOCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE** en **sesión virtual** a través de la **plataforma MEET.GOOGLE.COM** del servicio de correo electrónico gratuito de Gmail.

Por otro lado, se señalan las **DOCE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**, para que tenga verificativo el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** en **sesión virtual** a través de la **plataforma MEET.GOOGLE.COM** del servicio de correo electrónico gratuito de Gmail.

Finalmente, se señalan las **QUINCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE** para la emisión del fallo correspondiente, levantándose el acta respectiva que se enviará por correo electrónico a los participantes y se difundirá un ejemplar en la página web de la Universidad en www.uaem.mx.

Sin otro particular, esperando contar con su valiosa y puntual asistencia.

Atentamente
Por una humanidad culta



LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES

GMB/TPR